



CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores de las Ciencias Administrativas
II.- La identificación del documento:	1 19 Acta CT 06oct20
III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	Pág 1 Nombre y matrícula del estudiante
IV.- Fundamento legal y motivación	Artículo 72 de la ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. En virtud de tratarse de información que contiene opiniones, recomendaciones o puntos de vista que forman parte de un proceso deliberativo de los servidores público, hasta en tanto no sea adoptada la decisión definitiva.
V.- Firma autógrafa del titular:	
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	28/09/2021 Acta 48/2021
VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica de Investigaciones
Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores de las Ciencias
Administrativas**

**ACTA
Consejo Técnico**

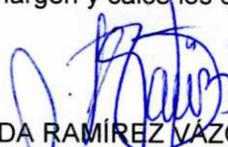
En la ciudad de Xalapa, siendo las dieciocho horas con treinta minutos del día martes 6 de octubre del año 2020, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Teresa García López, Yolanda Ramírez Vázquez, Luis Alberto Delfín Beltrán, Jesús Escudero Macluf, Enrique Jiménez Oliva, Luis Enrique Gómez Medina, Eden Gómez Sosa, y Carlos Hernández Rodríguez todos miembros del Consejo Técnico del Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores de las Ciencias Administrativas (IIESCA), reunidos de manera virtual a través de video conferencia, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

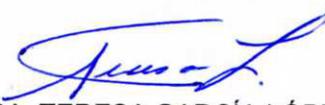
1. Lista de Asistencia
2. Lectura, y en su caso aprobación del orden día
3. Autorización de examen de grado, de manera virtual, al C. [REDACTED] matrícula [REDACTED] generación 2018-2020
4. Asuntos Generales

ACUERDOS

1. Por unanimidad de votos se aprueba el orden del día.
2. Por unanimidad de votos se acuerda dispensar la lectura y en su caso aprobación del acta anterior, debido a la importancia del asunto a tratar en esta sesión. La lectura y aprobación se realizará en la siguiente reunión.
1. Por unanimidad de votos se aprueba Autorizar el examen de Grado, de manera virtual al C. Joaquín Madrid Ochoa.

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las 19:00 horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervinieron.


DRA. YOLANDA RAMÍREZ VÁZQUEZ


DRA. TERESA GARCÍA LÓPEZ


DR. JESÚS ESCUDERO MACLUF


MTRO. ENRIQUE JIMÉNEZ OLIVA


DR. LUIS ALBERTO DELFÍN BELTRÁN


DR. LUIS ENRIQUE GÓMEZ MEDINA


LIC. EDEN GÓMEZ SOSA


DR. CARLOS HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ



FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .
- 2.- ELIMINADO El Matrícula de estudiante, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Artículo 72 de la ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz.

*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."